

Guayaquil, 04 de Abril del 2011

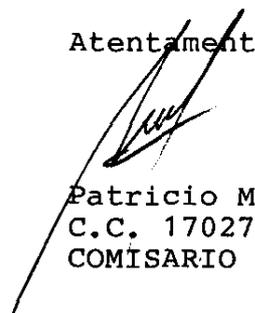
Señores  
ACCIONISTAS DE CREDITUR S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Una vez revisado los ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio 2010, he podido comprobar que los mismos se ajustan a las normas contables de ley; por lo que recomiendo la aprobación de los mismos.

Sin otro particular a tratar, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,

  
Patricio Muncayo Jalil  
C.C. 1702766401  
COMISARIO

